

# COMPAÑÍA JVG CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS JVGCOIN S.A.

## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### EJERCICIO ECONÓMICO 2018

De acuerdo con lo que dispone la ley de Compañías y los estatutos vigentes de la Compañía JVG CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS JVGCOIN S.A.; presento señores Accionistas el Informe de Comisario del ejercicio económico 2018.

Señores Accionistas con fecha 30/08/2018 fui designado como Gerente General de la Compañía con un periodo de cinco años según el nombramiento que fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 11/ 09/2018 Número de Registro Mercantil 14597; nombramiento que se inscribió en la Súper Intendencia de Compañías y que consta en la página electrónica de dicho Organismo de Control, también se procedió a designar como Presidente al Arq. Jorge Humberto Vega García como así consta también en la página de la Superintendencia de Compañías.

### FISCALIZACIÓN

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente en calidad de Comisario Principal la Compañía JVG CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS JVGCOIN S.A se ha examinado el Balance General , Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2018 con la particularidad de que el RUC lo obtuvimos con fecha 11 de septiembre del 2018, hasta el cierre del periodo no hemos tenido movimiento alguno , ante esta circunstancia el estado financiero de la empresa en el Balance de Pérdidas y Ganancias expresa ingresos operativos cero, gastos operativos cero y resultados cero y en el Balance de Situación como activo el valor depositado en el Banco Internacional en la cuenta de integración del capital y como patrimonio el Capital social de los accionista y el aporte a futuras capitalizaciones. Esto como parte del análisis de los libros contables económicos.

En la revisión de los libros sociales estos son: a) libro de acciones de Accionistas es manejado adecuadamente, b) el libro talonario de acciones es parte del archivo de la Compañía, y se ha verificado que constan las firmas de los actuantes; c) el libro de Actas de Junta General de Accionistas ha sido revisado y estas cumplen con lo que cita la Ley de Compañías y el Estatuto Constitutivo de la Compañía JVG CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS JVGCOIN S.A

Respecto al Control Interno de la Compañía al haber una sola transacción esta guarda cumplimiento a los parámetros de la reglamentación de control interno universal.

Respecto a los índices financieros no se puede opinar en absoluto porque como queda arriba indicado existe una sola transacción y la compañía se encuentra en un estado pre operacional.

En mi opinión que se sustenta en **los estados financieros, estos presentan razonablemente** la situación financiera y de resultados de las operaciones de la Compañía JVG CONSTRUCCIONES

INMOBILIARIAS JVGCIN S.A al 31 de diciembre del año 2018 de conformidad con las regulaciones Legales, los principios legalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables bajo NIIF dispuestas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Al finalizar este informe hago llegar mi agradecimiento a los accionistas de la compañía por la confianza depositada en mi persona.

Riobamba, 04 de Febrero del 2019

Atentamente



Arq. Jorge Humberto Vega García

COMISARIO PRINCIPAL